

**SESIÓN NÚMERO 277
30 DE MAYO DE 2006
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. José Lema Labadie

Secretario: Mtro. Luis Javier Melgoza Valdivia

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, a las 12:10 horas del día 30 de mayo de 2006, inició la Sesión Número 277 del Colegio académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Presidente del Colegio Académico explicó que, de acuerdo con la reglamentación, se trataba de una sesión cuyo único objetivo era entrevistar a los dos candidatos registrados para miembro de la Junta Directiva en sustitución del Dr. Julio Sotelo.

Aclarado lo anterior, solicitó al Secretario del Colegio pasara lista de asistencia, quien declaró la presencia de 35 miembros.

Se declaró la existencia de quórum

Aprobada por el Colegio Académico
en su Sesión Número 280

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Sin comentarios, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 277.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente dio la bienvenida a la sesión a los dos candidatos registrados, los doctores Jorge Alcocer Varela y Manuel Hugo Ruiz de Chávez Guerrero. Posteriormente, explicó la metodología a seguir consistente en tres etapas: 1) presentación curricular de cada uno de los candidatos en orden alfabético de apellidos; 2) intervención de los candidatos con una duración aproximada de 15 minutos, a fin de exponer sus puntos de vista acerca de la universidad pública y de la UAM, y 3) preguntas por escrito de los colegiados.

Por otra parte, comentó que la elección de miembros de la Junta Directiva es un proceso de sumo interés para la Institución debido a las funciones principales que desarrolla dicho órgano colegiado, como lo son el nombramiento del Rector General, de los rectores de unidad, de los miembros del Patronato de la Universidad, así como resolver los conflictos que pudieran presentarse entre órganos colegiados o personales.

Sin objeciones a la metodología sugerida, hizo una breve semblanza de la trayectoria académica del Dr. Alcocer, quien, indicó, es Médico Cirujano egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM. En el Instituto Nacional de Nutrición cursó la Maestría en Medicina Interna y la Especialidad en

Reumatología e Inmunológica Clínica. Obtuvo el Doctorado en Ciencias Médicas por parte de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Actualmente, agregó, es investigador titular “F” del Departamento de Inmunología y Reumatología en el Instituto Nacional de Nutrición y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel III desde 1987. Tiene más de 150 publicaciones en revistas de difusión internacional con más de 3,800 citas.

El Dr. Alcocer, subrayó, ha sido distinguido con diversos premios entre los que se encuentran el “Premio Dr. Rosenkranz” en 1984; el “Premio de Investigador Nacional de la Sociedad Mexicana de Reumatología” en seis ocasiones, y los premios “Miguel Otero” y “Maximiliano Ruiz” por parte de la Fundación GLAXO. Es uno de los investigadores más notables por sus contribuciones en el estudio de enfermedades autoinmunes y la investigación de la colágena *in Vitro* dando beneficios terapéuticos contra la artritis reumatoide. En este año, concluyó, recibió el Nombramiento Nacional de Maestro de la Reumatología.

Por su parte, el Dr. Alcocer leyó un escrito, el cual obra en el expediente de la sesión, del que se resumen a continuación algunos de los aspectos relevantes:

En cuanto a la educación superior en el país, opina que México pasa por momentos de alta definición en los ámbitos social, político y económico. A partir de la década de los setenta el país tuvo avances significativos en investigación y desarrollo; sin embargo, en los años recientes se ha estancado y falta una política de Estado en la materia. Como consecuencia, dijo, nos alejamos de los indicadores y de los niveles de desempeño de países líderes y de las economías emergentes.

Al respecto, menciona varias cifras que muestran la situación de México, por ejemplo, sobre el gasto en investigación y desarrollo experimental comparadas

con los resultados obtenidos por países como Suecia, Estados Unidos y España. La participación de la producción científica mexicana a nivel mundial se duplicó entre 1992 y el año 2000, en tanto para el 2003, dentro de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el lugar 21. En el mismo periodo, la formación de recursos para la docencia/investigación, estimada a través de la titulación de doctores, tuvo un avance significativo, pero todavía está muy lejos de los logros de otros países al ubicarse en el lugar 28 de los 33 países de la OCDE.

Asimismo, señala que la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) permitió la instrumentación de políticas y la canalización de recursos para el mejoramiento del posgrado a nivel nacional; también iniciaron su operación diversos programas de apoyo presupuestal a proyectos de investigación; se estimuló la participación de los estados de la Federación en el reconocimiento, financiamiento y promoción de dichos proyectos. Otros instrumentos importantes fueron el diseño y operación de programas para el mejoramiento de la infraestructura de la investigación y el ensayo de modelos para la transferencia del conocimiento y el desarrollo tecnológico. Como consecuencia, se fundaron, reestructuraron y actualizaron diversos centros de investigación y de formación especializada.

En este sentido, la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ayudó a la descentralización de la investigación, así como a la profesionalización y arraigo de los investigadores en su lugar de origen, lo cual permitió un avance de la investigación a nivel regional. Además, en los años recientes se aprobaron dos leyes para la ciencia y la tecnología pero, a pesar de esos esfuerzos, no se ha logrado el establecimiento de un Sistema Nacional Integrado de Ciencia y Tecnología ni se cuenta con una política de largo plazo que dé certidumbre a la investigación y el desarrollo tecnológico de nuestro país.

Lo anterior es una misión que se relaciona con el papel de las universidades públicas porque en ellas se forman los futuros investigadores y profesionistas del país, por lo cual es importante analizar algunos datos como el que sólo dos de cada diez jóvenes acceden a la educación superior; por tal razón, deberán tomarse medidas responsables y drásticas. Tampoco se han generado empleos calificados, lo cual provoca un incremento en la “fuga de cerebros”. Estos hechos, entre otros, obligan a tomar decisiones importantes en cuanto al estado que guarda la educación superior en el país para mejorar los niveles de competitividad, valorar y aprovechar la riqueza de los recursos naturales y el adiestramiento en el manejo de nuevas tecnologías.

Dentro de este contexto, afirma que la Universidad Autónoma Metropolitana es una institución joven con un profesorado de alto compromiso institucional y congruencia con la encomienda que recibió al nacer, es decir, resolver el problema de alta demanda educativa en la zona metropolitana y poner en práctica nuevas formas de organización académica y administrativa. En su actuar existe la conciencia de servir a la sociedad, pues en las disciplinas y programas académicos que maneja, tanto la enseñanza como la investigación y la difusión de la cultura, se orientan a la solución de problemas que afectan a amplios sectores de la población.

A pesar de ello, menciona que de acuerdo con el último censo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el Distrito Federal sólo el 25.6% de la población entre 18 y 24 años tiene acceso a educación superior. En ese sentido, para 2005 la UAM admitió únicamente al 21% de los 59,764 aspirantes, es decir, ocho de cada diez solicitantes no fueron admitidos. Sin embargo, es un éxito para la Universidad que en ese mismo año el 93% de los alumnos egresados de licenciatura se haya titulado y merece una atención especial que el índice de aprobación sea del 76.5%. No obstante, la Universidad

sólo ha logrado retener para posgrado al 17% de alumnos formados en licenciatura.

Por otra parte, algunas de sus licenciaturas son vanguardia a nivel nacional, como las de Ciencias de la Comunicación, Diseño Gráfico y Enfermería, o bien, la Maestría en Medicina Social; además, para llevar a cabo su tarea formativa, la Universidad cuenta con 2,198 profesores de tiempo completo, 226 de medio tiempo y 173 de tiempo parcial. De los primeros, el 93% tiene categoría de titular, de los cuales la mayoría son nivel "C", situación que refleja poca movilidad de la planta docente y ello puede ser un factor inductor del conformismo e impide la incorporación de nuevos cuadros por lo que, desde su punto de vista, una de las debilidades de la Universidad es precisamente la falta de renovación de su personal académico y es un problema para el que deberá buscar solución.

En 2005 la UAM contaba con 682 profesores/investigadores pertenecientes al SNI, pero mientras que en el año 2000 el 13.3% eran candidatos menores de 40 años, en la actualidad la cifra se redujo a 7.3% porque no hay jóvenes que se animen a emprender el camino de la ciencia, eso significa que la edad promedio de los académicos de la UAM que está en el SNI es de 48.6 años, tres años por arriba del promedio nacional.

Es indudable que la Universidad deberá continuar con el proceso de consolidación y de transformación iniciado hace 32 años, además de recordar que la mejor docencia la imparten los profesores ligados al proceso de investigación porque eso redundará en profesionistas mejor formados para resolver los grandes desafíos del país. Para ello, la Universidad debe generar procesos de evaluación y actualización tanto de sus programas académicos como de su planta docente que le permitan contribuir a mejorar la calidad del posgrado en México.

De ser seleccionado para formar parte de la Junta Directiva de esta Universidad, concluye, coadyuvará para posicionar a la ciencia, las humanidades y el desarrollo tecnológico que se realiza en esta Institución como un eje estratégico del quehacer universitario, pues está convencido de que sólo así México enfrentará en mejores condiciones los dilemas regionales, nacionales y mundiales del Siglo XXI.

Respecto de la trayectoria del Dr. Ruiz de Chávez, el Presidente del Colegio Académico destacó que también se trata de un Médico Cirujano egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM con estudios de posgrado de *Master of Science in Social Medicine* por la Universidad de Londres.

Fue Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Salud en el periodo 1986-1988 y ocupó diversos cargos directivos en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Gobierno de la Ciudad de México, así como en Petróleos Mexicanos. En la Facultad de Medicina de la UNAM ha sido profesor de pregrado y posgrado y cuenta con una gran producción académica. Es miembro de 22 sociedades y asociaciones científicas en México y el extranjero. Asimismo, ha participado como editor o miembro del comité editorial de siete publicaciones especializadas. Es autor de 17 libros en materia de salud pública y autor o coautor de 70 artículos o capítulos de libros de circulación internacional.

Entre los reconocimientos y galardones más importantes recibidos por el Dr. Ruiz de Chávez se encuentra el Premio "Dr. Gerardo Varela al Mérito en Salud Pública" otorgado en el año 2005 por el Consejo de Salubridad General. En el 2002 fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, A.C. y en 2005 electo Presidente Ejecutivo de la misma.

A continuación el Dr. Ruiz de Chávez leyó un documento, mismo que obra en el expediente de la sesión, donde señala, entre otros aspectos, que la universidad es una de las instituciones sociales más trascendentes y sólidas en la historia de la humanidad, capaz de sostenerse y fortalecerse a lo largo de los siglos gracias a la capacidad de renovación que en ella misma se genera.

En la llamada “era del conocimiento” existen dos fenómenos condicionantes del desarrollo de los pueblos: la globalización y la revolución tecnológica, esta última especialmente en el campo de la información. Mientras tanto, la globalización es una realidad que determina y permea los ámbitos individuales y sociales; asimismo, se inserta en la cultura, en la política y en el proceso de construcción de la sociedad actual. En este sentido, hoy más que nunca el papel de la educación superior es motor del desarrollo, y si bien se reconoce que educar es mucho más que proporcionar información, transmitir y generar conocimientos, también es forjar seres humanos libres, sensibles, autónomos, críticos y creativos, comprometidos con su entorno social y su realidad cultural.

En ese contexto, afirma que la misión de la universidad pública es la búsqueda de la verdad, el respeto a la pluralidad, la creación de formas rigurosas de aproximarse al conocimiento, tanto como a su aplicación y difusión en beneficio de la colectividad. Otras tareas esenciales de la misma para el devenir nacional consisten en formar los recursos humanos que la nación requiere, propiciar el desarrollo de la investigación en el ámbito de la ciencia y la tecnología, al tiempo de difundir y preservar la cultura. De ahí la necesidad de fortalecer y proyectar la universidad pública con una visión a futuro debido a que juega un papel fundamental como fuente de desarrollo y agente de movilización social.

Si bien en el país es creciente la oferta de las universidades particulares, la calidad académica y el alcance de las universidades públicas son torales en la educación superior porque sólo en ellas pueden encontrarse opciones

profesionales que no se hallan en la vorágine de un mercado de trabajo concentrado en opciones utilitaristas orientadas al intercambio comercial, es decir, la universidad pública es donde un joven puede desarrollarse en campos del conocimiento tan actuales como la biología molecular, las ciencias físicas o ingenierías; también constituye el centro donde se estudian, crean y recrean las artes y las humanidades, así como un factor trascendente para formar el capital humano indispensable para el desenvolvimiento del país.

Asimismo, menciona, las universidades públicas son las que llevan buena parte de la carga de investigación básica realizada en México, en donde el cultivo de las ciencias básicas, la presencia de profesores de carrera, la libertad de cátedra y el medio ambiente del campus universitario permiten que la labor de investigación se acrecente, no obstante las limitaciones económicas que padecen estas instituciones de educación superior.

En este sentido, destaca, todos los días se manifiesta la necesidad de buscar, construir, cultivar y acrecentar la vinculación de estas casas de estudio con el sector productivo, circunstancia que se advierte con claridad en el caso de las naciones desarrolladas y con más intensidad en las nuevas economías que surgen en Asia o en naciones europeas que hasta hace unas cuantas décadas estaban en ruina. Además, son la fuente para difundir el patrimonio cultural en sus recintos y en sus capacidades de extensión a la comunidad, no sólo del arte universal, sino del patrimonio cultural que nos distingue como nación. También en ellas se alojan medios de comunicación que expresan la opinión crítica, independiente y fundada sobre cuestiones trascendentes de la vida nacional que es necesario preservar en un ambiente de libre mercado que soslaya la cultura por no tener un atractivo comercial.

La universidad pública es también un espacio para la rendición de cuentas, pues sus propias formas de gobierno y organización lo son por definición. Por tal

razón, en la batalla por la transparencia, la universidad pública debe ser un nicho preferente para la discusión, el debate, el consenso y el acuerdo. Como institución social, la universidad pública goza de valores que ha obtenido a lo largo de su historia, de los cuales el máspreciado es su autonomía, misma que le confiere el delicado compromiso de entender y atender las demandas sociales y responder a ellas en una forma proactiva.

En tal virtud, la sociedad mexicana ratificó el valor de la educación pública superior hace poco más de 30 años mediante la creación de la UAM, la cual, a tres décadas de ese acto fundacional, es una realidad insoslayable y un referente obligado en el panorama universitario nacional. En su diseño se conjuntaron dos aspectos esenciales: la docencia y la investigación como cimientos de la construcción del desarrollo profesional, por lo que está convencido que la UAM cuenta con capital humano de primer nivel en sus cuatro unidades que requiere potenciarse en su desarrollo y articular esfuerzos de trabajo para proyectar de manera sistemática avances, aportes y resultados con el fin de contribuir a la solución de los principales problemas de México.

Agrega que la misión de la UAM se ha orientado a participar directamente en el desarrollo de la investigación de los problemas específicos, dotando a la sociedad de elementos para hallar soluciones concretas, eficaces y viables a problemáticas acuciantes o urgentes. Aunado a ello, otra de sus tareas centrales es contribuir a la formación de profesionales competentes y capaces de relacionarse de manera productiva con otras disciplinas, pero también prepararlos como ciudadanos responsables, críticos, cultos, creativos y con sensibilidad social y valores éticos arraigados. En este espacio, donde confluyen todas las formas del saber, la pluralidad se observa como fuente de riqueza y se concibe como característica esencial para la concreción de los fines mismos de la Universidad.

En caso de ser distinguido con el alto honor de integrarse a la Junta Directiva, será de vital importancia para él acercarse al sentir y al hacer de la comunidad universitaria, así como atender las expectativas de profesores alumnos y trabajadores, en cuyo caso procurará siempre poner en juego la razón, el respeto a los demás y la tolerancia como valores que deben ser fortalecidos de manera sistemática.

Acto seguido, inició la etapa de preguntas y respuestas. Para ello, el Presidente leyó en primer término las formuladas para ambos candidatos, a fin de que las contestaran alternadamente; asimismo, se le entregó al Dr. Alcocer una pregunta en lo particular. Todas ellas se transcriben a continuación con un resumen de las respuestas correspondientes en el orden presentado.

PREGUNTAS PARA AMBOS CANDIDATOS:

¿Cuál es, desde su perspectiva, la principal debilidad de la UAM que urge atender?

Dr. Ruiz de Chávez. El gran reto de esta Universidad, opinó, será consolidar los posgrados requeridos en el país. Asimismo, fortalecer un aspecto propio de la UAM como es la figura de profesor/investigador que tanto auge le ha dado; por ejemplo, en el ámbito del sistema nacional de salud coadyuvar en la formación de sus cuadros de investigadores. En este contexto, resaltó, es necesario vincular la investigación con el sector productivo, basados en el respeto de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, de esa forma tanto el investigador como la propia Universidad y el sector productivo se benefician, pues bajo esa perspectiva se proyectan la competitividad y la productividad en el país en diferentes campos del conocimiento.

Dr. Alcocer. Las debilidades, dijo, obedecen en principio a la problemática nacional y tiene tres puntos de reflexión sobre ellas. Primero: se debe lograr que

en la consecución del conocimiento las instituciones de educación superior, incluida la UAM, logren insertarse en la sociedad, lo cual es vigente pues la población no sabe para qué quiere estudiar y tener un grado de especialización, maestría o doctorado, ya que en la práctica eso no es reconocido; tampoco hay plazas y no se tiene acceso a seguir en el camino del conocimiento. Segundo: a lo anterior se aúna la posibilidad de ingreso a estudios superiores, donde deben estar inconformes de que sólo el 80% de aspirantes hayan sido aceptados a este nivel de educación en el Distrito Federal y zona conurbana; sin embargo, no es sólo admitir a los alumnos, sino mejorar la calidad.

En ese esfuerzo, dijo, entraría el tercer punto que es la autoevaluación donde debe permitirse a pares externos dar su opinión para contrarrestar esa debilidad que se asoma en algunos índices de la baja productividad. Por supuesto, reconoció, la UAM es líder en áreas como física, economía y ciencias sociales, pero se desconoce qué tanto esto se puede evaluar para mejorar. En tal virtud, explicó, la Universidad debe orientarse hacia la mejora de su planta académica, hacia la renovación de la misma, aun cuando estas debilidades se fundamentan, desde luego, en la falta de recursos económicos.

¿Cuál es su opinión de la relación que debe existir entre universidad pública y partidos políticos?

Dr. Alcocer. Esa relación, subrayó, es importante porque las universidades públicas no deben estar ajenas a la misma generación de políticos y de conocimiento en ciencias políticas; inclusive podrían ayudar a mejorar la plantilla de los políticos que actualmente circula en el país, ya que muchos de ellos necesitarían volver a la escuela y tomar las ciencias políticas como parte de su desarrollo profesional. Obviamente, añadió, esa interacción entre ambas entidades debe tener sus límites y respeto; por parte de las universidades para abastecer a los políticos de ideas, de estrategias y de soluciones a los problemas

que aquejan al país y, por los políticos, para no llenar a la gente únicamente de carteles, propaganda y promesas.

Dr. Ruiz de Chávez. Los partidos políticos, opinó, deben tener su propio campo de acción y ser muy respetuosos de las universidades para no convertirlas en terreno de campañas políticas y alterar su vida diaria. Sin duda, las universidades deben discutir las plataformas políticas para tratar de enriquecerlas con el debate de las ideas porque actualmente parecen débiles ante las expectativas de una sociedad ansiosa de transformaciones. Asimismo, las universidades deben ser los semilleros con que se nutran los partidos políticos a través de la formación de buenos cuadros universitarios.

¿Qué opinión les merecen los sistemas externos de evaluación del trabajo universitario?

Dr. Ruiz de Chávez. La evaluación por agentes externos, afirmó, es una actividad insoslayable porque enriquece a las instituciones y les permite hacer comparaciones, especialmente para advertir en qué punto se encuentran tanto los individuos como las propias instituciones, lo cual sirve como punto de partida para mejorar su desempeño. Dichas evaluaciones deben ser colegiadas para que exista pluralidad en la participación y tener los niveles máximos de calidad no sólo en quienes las ejecutan, sino en los instrumentos requeridos.

Dr. Alcocer. Sin duda, aclaró, la evaluación es un componente importante del quehacer científico y del educativo que requiere de la mayor objetividad posible, de rigurosidad, de imparcialidad, de confrontación y de comparación entre pares; no obstante, con base en su experiencia como evaluador, piensa que la evaluación externa siempre debe ser complementaria y que el valor de la opinión local es fundamental. No niega, dijo, que para darle un plus y una connotación internacional al trabajo universitario se requiere de un comité o una mirada

externa, pero de principio las particularidades de una autoevaluación rígida contenida en estrictos criterios es tan valiosa o más que una evaluación externa.

¿Podrían “dibujar” el perfil adecuado para que un académico ocupe la posición de Rector de Unidad o Rector General de la UAM y para ser miembro del Patronato de la UAM?

Dr. Alcocer. De inicio reconoció que esa tarea esperaba aprenderla si llegaba a formar parte de la Junta Directiva; sin embargo, explicó, lo más común es que sea un líder respaldado por los trabajadores, alumnos y maestros de la Institución; que tome decisiones acordes con la realidad, y que cuente con un buen desarrollo académico, humanista, moral y con principios.

En cuanto a los miembros del Patronato, piensa que su misión es ayudar de forma sustancial a hacer llegar a la Institución aquellos causes económicos, artísticos o humanísticos que un rector, un director o un jefe de departamento no puede realizar por el volumen de su trabajo diario.

Dr. Ruiz de Chávez. A lo largo del tiempo, dijo, ha conocido la legislación de la UAM y sabe que los requisitos para ocupar los cargos de Rector General, de Rector de Unidad y de miembro del Patronato están especificados en la misma, y si bien dicha legislación es perfectible, se atreve a afirmar que responde a las actuales necesidades institucionales. Por tal razón, en estos procesos de designación debe aplicarse el reglamento, aun cuando la participación de las instancias colegiadas también es determinante para la descripción de los perfiles de quienes ocuparán los cargos. Desde luego, indicó, existen ciertos atributos a cubrir como la honorabilidad, los principios y valores, el compromiso, así como la trayectoria universitaria reconocida por sus pares y en el ambiente universitario. Otro aspecto relevante sería que a través de su quehacer universitario haya realizado grandes contribuciones a la vida académica de la Universidad.

En cuanto al Patronato, agregó, además de la necesidad de emprender acciones para atraer recursos, un requisito importante sería que la persona contara con vocación filantrópica y, en todo caso, que su directorio sea extenso para que, en un momento determinado, pueda obtener los mejores apoyos financieros para la Institución. Asimismo, debe ser una persona avezada en el uso eficiente de los recursos acorde con las necesidades institucionales y conocedora de los esquemas de rendición de cuentas.

¿Qué opinión tiene entre autonomía universitaria y las políticas federales de financiamiento a través de PIFI, PIFOP, PNP, entre otros?

Dr. Ruiz de Chávez. Dentro de una política de Estado, respondió, debe existir un compromiso férreo de los gobiernos locales para apoyar a la universidad pública, por lo cual es una estrategia insoslayable encontrar mecanismos de financiamiento de las actividades académicas tanto de docencia como de investigación. No obstante, algunos programas de financiamiento suelen ser letra muerta como el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología que apuntaba a cifras atractivas para apoyar la investigación, la ciencia y la tecnología, mismas que han descendido. Desde esa perspectiva, dijo, debe avanzarse en el fortalecimiento de las políticas de financiamiento a los programas de posgrado y a las actividades de investigación y exigir que se cumpla con el apoyo a las instituciones públicas de educación superior.

Dr. Alcocer. Desde su punto de vista, en esta pregunta convergen tres conceptos: 1) La autonomía, necesaria para que las instituciones de educación superior tengan vigencia y presencia en la sociedad. 2) La responsabilidad del Estado de financiar la educación, tanto básica como superior y, para ello, las instituciones están obligadas a buscar que eso se cumpla. En particular, esa búsqueda requiere ser considerada por las universidades para tener la libertad y las condiciones mínimas para cumplir con sus funciones. 3) La imaginación para

obtener dinero extra al presupuesto federal. En el caso de la UAM, señaló, puede ser a través de las cuotas que, si bien no es un ingreso sustancial, parecería suficiente para realizar cierto tipo de acciones de apoyo a los alumnos, a los investigadores y a los profesores en sus diferentes modalidades.

PREGUNTA PARA EL DR. ALCOCER

¿Tiene en mente algún plan para evitar la fuga de cerebros de la UAM, (otorgamiento de becas o convenios, etc.) para apoyarlos o fomentarlos?

La fuga de cerebros, aclaró, es un punto no cuantificado pero existe evidencia de que puede ser grave, como sucedió en 1973 cuando el 25% de los investigadores formados en México habían salido del país y ello dio lugar a la fundación del CONACyT y del SNI, pues algunas cifras extraoficiales señalan que actualmente casi el 12% de los investigadores emigran y desconoce los números de esta Universidad.

Al respecto, comentó, una solución sería que la investigación y el profesor universitario estén presentes de manera continua en su centro de trabajo, pues no hay otra forma de conocer los triunfos científicos que mantienen a los profesores en ese camino atractivo y apasionante de la investigación.

El Dr. Ruiz de Chávez solicitó la anuencia del Colegio Académico para contestar esta pregunta, pues le interesaba hacerlo desde su perspectiva de colaborador de la Fundación Mexicana para la Salud, donde este tema de la fuga de cerebros les ha preocupado permanentemente, gracias a lo cual han logrado repatriar a 130 talentos científicos en el campo de la salud a través de un programa específico creado por el CONACyT. Uno de esos personajes, dijo, es Gerardo Jiménez, actual Director General del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN). Por tal razón, en una intervención anterior recalcó la importancia de buscar mecanismos de apoyo, como ha sido el consorcio promotor para la

creación del INMEGEN donde participaron la UNAM, el CONACyT, la Secretaría de Salud y un grupo de empresarios a través de la Fundación Mexicana para la Salud.

Lo anterior, concluyó, es un ejemplo de que pueden encontrarse soluciones atractivas para atacar este problema. No obstante, considera que tampoco deben condenar a los investigadores que encuentran mejores condiciones para su desarrollo en otros escenarios; por el contrario, debe mantenerse un diálogo y seguimiento de los mismos para enriquecer los programas estratégicos del país o de las instituciones de educación superior.

Sin más preguntas para los candidatos, el Presidente del Colegio Académico los exhortó a expresar algún comentario final.

Por su parte, el Dr. Alcocer externó su gozo de estar en esta sesión del Colegio Académico, cuyas preguntas llenaron sus expectativas y agradeció la invitación para participar en este proceso de elección de un miembro para la Junta Directiva, en el cual estuvieron presentes dos vidas entregadas al quehacer de la medicina en diferentes modalidades. Agregó que conoce a varios de los colegiados a través de su trabajo y externó su deseo de poder intercambiar opiniones con algunos de ellos, en otro momento, sobre los temas planteados.

En tanto, el Dr. Ruiz de Chávez expresó su agradecimiento por la oportunidad de estar en este órgano colegiado que caracteriza a la UAM en el ámbito de la discusión y la deliberación. Aprovechó la oportunidad para subrayar que a nivel de las universidades públicas existe mucho talento joven y, como ejemplo de ello, felicitó al Dr. Luis Enrique Gómez Quiroz, joven investigador de esta Universidad, quien en un congreso reciente, cuyo propósito es estimular precisamente a jóvenes investigadores, se hizo merecedor de un premio de 250,000 pesos para emprender un proyecto titulado "Regularización por Neurotransmisores

Adrenérgicos de la Respuesta Molecular de Regeneración y de Reparación Hepática Inducida por el Factor de Crecimiento de Hepatocitos”.

El Presidente del Colegio, además de agradecer a los candidatos entrevistados su participación, manifestó que para este órgano colegiado había sido un honor tener en la sesión a dos miembros de tan alto nivel de la comunidad científica mexicana y afirmó que cualquiera de ellos enriquecerá el trabajo de la Junta Directiva de la Universidad, así como los diferentes procesos que ese órgano colegiado realiza.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 277 del Colegio Académico a las 13:35 horas del día 30 de mayo de 2006. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

DR. JOSÉ LEMA LABADIE
Presidente

MTRO. LUIS JAVIER MELGOZA VALDIVIA
Secretario